

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5219 MADRID

Doña Irene Ortiz Plaza, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid.

En el procedimiento 641/2014 se dictó auto de fecha 19 de diciembre de 2019 por el que se ha declarado cumplido íntegramente el convenio suscrito por el deudor TELESPAN 2000, S.L., con CIF B-82362294 y domicilio en calle Alcalá nº 516, 1º. 28027 Madrid.

Y para su publicación en el BOE, expido el presente.

Madrid, 15 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Irene Ortiz Plaza.

ID: A200006254-1